



Formato de la Posición Institucional (1)

1. Uso de los hallazgos de la evaluación

Cuadro. Principales mejoras derivadas de la evaluación

Sección/ Número de pregunta	Texto del Informe	Punto de vista de la dependencia o entidad	Acción de mejora derivado de la evaluación (2)
1	Diseñar indicadores acordes a los factores relevantes de estos objetivos a nivel del Propósito, Componentes 2 y 3, Actividades 1.2 y 3.9. Además de definir la población objetivo del en los indicadores de Propósito y Componentes 1, 2 y 3	La intención en la formulación de objetivos fue alinear el plan estatal de desarrollo 2017-2021 con el programa INSABI situación que genera esta discrepancia.	Se revisará la alineación de los indicadores con los objetivos establecidos, a fin de valorar su rediseño o sustitución.
2	Realizar una evaluación de diseño al programa para disponer de argumentos que señalen si los objetivos son los pertinentes a nivel de actividades, y en consecuencia sus indicadores deberán ser rediseñados o sustituido por otros	Consideramos valiosa la aportación que traería una evaluación de diseño, sin embargo, es necesario someter a consideración su realización dadas las condiciones actuales e incertidumbre respecto a la operación del programa INSABI para el ejercicio fiscal 2023, derivado del proceso de federalización de los servicios de salud.	Derivado de la federalización de los servicios de salud, se someterá a consideración la evaluación de diseño mencionada dada la incertidumbre en la operación del programa para el ejercicio fiscal 2023.
3	Se recomienda que el indicador se asocie con el objetivo para poder medir el logro del objetivo.	Derivado de la presente evaluación se observan áreas de oportunidad a considerar, por lo que se tomara en cuenta cada una de las recomendaciones emitidas.	Se efectuará la realineación de los indicadores con los objetivos establecidos, a fin de verificar su contribución al programa
4	Adecuar la redacción de los supuestos a nivel de los Componentes 1, 2 y 3, y de las Actividades 2.7, 3.2, 3.10	La falta de capacitación y la rotación del personal que participa en la elaboración del anteproyecto de presupuesto genera este tipo de situaciones.	Se revisará la redacción de los supuestos de los indicadores mencionados, efectuando las correcciones pertinentes en apego a la metodología establecida para su formulación.
5		El indicador a nivel fin es de tipo de valor absoluto y se	Se llevará a cabo el rediseño y realineación del programa

(1) La posición institucional es una opinión fundada respecto de los principales hallazgos, debilidades, oportunidades, amenazas o recomendaciones derivadas de las evaluaciones externas, emitida por una dependencia o entidad de la Administración Pública Federal y/o Estatal. Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL).

(2) Acciones de mejora planeadas o emprendidas. (CONEVAL).

	Especificar en el método de cálculo en el nombre del indicador a nivel de Fin. Relacionar el nombre del indicador de Propósito, Componente 2 y 3 y Actividad 3.9 con su objetivo. Ajustar la redacción del nombre de indicador en los indicadores de Actividades 1.1, 1.5, 1.7, 1.8, 1.9, 2.3	toma de otra institución encargada de su cálculo, aunado a esto, el sistema integral de información financiera solo permite la captura de una variable.	INSABI en apego a la metodología establecida para la formulación de la matriz del marco lógico, la matriz de indicadores para resultados así como para la formulación y diseño de indicadores.
6	Agregar al inicio de la redacción de las variables la palabra "Número ...", en las que sea pertinente; además de anotar el periodo de medición de las variables.	Se tomará en cuenta la recomendación emitida para dar cumplimiento a la metodología establecida para la formulación y diseño de indicadores.	Se agregará la palabra "Número ..." al inicio de la redacción de las variables que se consideren pertinentes, derivado del análisis de cada uno de los indicadores.
7	Anotar el periodo de medición de las variables en el método de cálculo	Conforme a la inercia laboral se ha venido considerando, para la mayoría de los indicadores, no colocar el periodo de medición de las variables, se daba por entendido que bastaba con la frecuencia de medición del indicador.	Se anotara el periodo de medición en las variables que se considere necesario y conforme la naturaleza de cada indicador.
8	Incorporar en un informe de actividades del programa la información de reportes administrativos, bitácoras o formatos y publicarlo en el portal de la SESA.	El portal de transparencia de salud de Tlaxcala permite difundir entre la población las acciones emprendidas en beneficio de la salud de los tlaxcaltecas, dando cumplimiento a los requerimientos de información.	Se someterá a consideración la publicación en el portal de transparencia de reportes, bitácoras, formatos y demás documentos que permitan fortalecer los medios de verificación de los indicadores.
9	Integrar a nivel de las Actividades indicadores dirigidos a cuantificar el costo de los insumos. Integrar un indicador de calidad dirigido a medir la accesibilidad de los usuarios a las prestaciones en el lugar y tiempo	Años anteriores se ha considerado la posibilidad de incluir indicadores económicos y de calidad, sin embargo, la falta de información o su baja disponibilidad para reporte y seguimiento no han permitido lograrlo.	Se analizará la posibilidad de incluir indicadores económicos y de calidad, tomando en cuenta la disponibilidad de la información para su formulación y seguimiento.

(1) La posición institucional es una opinión fundada respecto de los principales hallazgos, debilidades, oportunidades, amenazas o recomendaciones derivadas de las evaluaciones externas, emitida por una dependencia o entidad de la Administración Pública Federal y/o Estatal. Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL).

(2) Acciones de mejora planeadas o emprendidas. (CONEVAL).

	adecuado. E incluir a nivel de los objetivos de Componentes y/o de Actividades, al menos un indicador de economía.		
--	--	--	--

2. Posición Institucional respecto de la evaluación

Los resultados de la evaluación reconocen la importancia del programa INSABI en su contribución a la salud de la población a través de servicios médicos integrales de calidad. Se reconocen áreas de oportunidad como la reestructuración en su diseño, considerando las condiciones actuales e incertidumbre respecto a la operación del programa INSABI para el ejercicio fiscal 2023, derivado del proceso de federalización de los servicios de salud.

El proceso de evaluación se realizó a través de un trabajo de gabinete y de campo, para clarificar y complementar la información necesaria para la elaboración de la misma.

El equipo evaluador realizó un trabajo profesional identificando la naturaleza e importancia de Programa INSABI, con base a la información proporcionada por el enlace institucional y la Dirección Técnica de Evaluación del Desempeño.

3. Comentarios específicos

3.1 Sobre los resultados de la evaluación

Derivado de la presente evaluación se identifican diversas áreas de oportunidad desde convertir las debilidades en fortalezas a través de redefinir algunos aspectos del mismo, hasta la reestructuración en el diseño de la matriz de marco lógico y por consiguiente la matriz de indicadores para resultados, con la finalidad de atender las inconsistencias detectadas y atender las recomendaciones.

3.2 Sobre el proceso de la evaluación

La evaluación se realizó a través de un trabajo de gabinete, proporcionando la información solicitada para su revisión y análisis. Así mismo se realizó trabajo de campo retroalimentando la información requerida, involucrando a las áreas responsables de la ejecución del programa INSABI.

(1) La posición institucional es una opinión fundada respecto de los principales hallazgos, debilidades, oportunidades, amenazas o recomendaciones derivadas de las evaluaciones externas, emitida por una dependencia o entidad de la Administración Pública Federal y/o Estatal. Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL).

(2) Acciones de mejora planeadas o emprendidas. (CONEVAL).

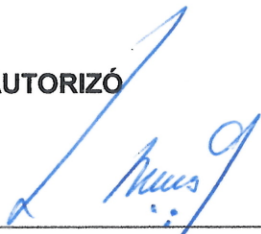
3.3 Sobre el desempeño del equipo evaluador

El equipo evaluador realizó un trabajo basado en la información proporcionada, identificando la naturaleza y alcances del Programa INSABI. Las recomendaciones y el FODA del programa se consideran adecuados para mejorar su diseño

3.4 Sobre la institución coordinadora

La coordinación de la Dirección Técnica de Evaluación del Desempeño se dio a través del Enlace Institucional atendiendo las dudas en el manejo y operación del Programa INSABI, lo que contribuyó a llevar a cabo en tiempo y forma la evaluación

AUTORIZÓ



C. RIGOBERTO ZAMUDIO MENESES
SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR GENERAL DEL OPD SALUD DE TLAXCALA



**SALUD DE
TLAXCALA**

(1) La posición institucional es una opinión fundada respecto de los principales hallazgos, debilidades, oportunidades, amenazas o recomendaciones derivadas de las evaluaciones externas, emitida por una dependencia o entidad de la Administración Pública Federal y/o Estatal. Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL).

(2) Acciones de mejora planeadas o emprendidas. (CONEVAL).